



Con autorización del BANHVI

COOPEUNA TRAMITARÁ BONOS DE VIVIENDA

- ***“Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito de la Universidad Nacional se une al gran esfuerzo nacional en atender el problema habitacional del país” por medio del otorgamiento del Bono y créditos con subsidio.***

Con el propósito de ampliar las posibilidades donde la población pueda efectuar los trámites para la obtención del Bono Familiar de Vivienda, el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) otorgó a la Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito de la Universidad Nacional (COOPEUNA R.L.) la condición de Entidad Autorizada del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV).

La incorporación de COOPEUNA como la décima octava entidad autorizada del sistema se dio luego de un minucioso análisis de informes técnicos por parte de la Junta Directiva del BANHVI y tras comprobarse el cumplimiento de la totalidad de requisitos exigidos por la ley.

El Gerente del BANHVI Lic. Juan de Dios Rojas calificó como valiosa la incorporación de COOPEUNA al gran esfuerzo nacional de atender el problema habitacional del país por medio del otorgamiento del BFV y de créditos con subsidio.

Rojas explicó que la nueva entidad se encuentra “en nivel de normalidad según los requerimientos de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); está al día con todas sus obligaciones y además posee una importante cartera crediticia con una muy baja morosidad”. También destacó su equipo humano y técnico.

En la actualidad el personal de la cooperativa se encuentra en el proceso de inducción y Rojas adelantó que en el transcurso de las próximas semanas se le estaría asignando a COOPEUNA el presupuesto del 2010 destinado a Bonos de Vivienda con el propósito de que comiencen a operar como Entidad Autorizada.

Alianza estratégica

La incorporación de COOPEUNA como entidad autorizada le permite al BANHVI ampliar la cantidad de puntos de atención a los potenciales beneficiarios del bono. El Gerente de la cooperativa José Luis Godínez destacó que la cooperativa espera colocar subsidios para todo tipo de obras, desde bonos ordinarios para construcción de vivienda, hasta bonos para mejoramiento, ampliación, mejoras o terminación de casa.

Inicialmente COOPEUNA dispone de unos \$300 millones para el otorgamiento de créditos complementarios y esperan entrar de inmediato con la recepción de solicitudes de bono. La alianza con el BANHVI fue calificada por el Gerente de la Cooperativa José Luis Godínez



como una excelente oportunidad para crecer y fortalecer la política de crédito hipotecario impulsada por la entidad.

La cooperativa tiene su sede central en Heredia y cuenta con oficinas en Liberia, Nicoya, La Virgen de Sarapiquí, Punta Morales y Pérez Zeledón. Además tiene un servicio móvil destinado a prestar servicio a los asociados de las zonas más alejadas del país.

Análisis exhaustivo

La condición de entidad autorizada fue aprobada por la Junta Directiva del BANHVI luego de realizar un análisis de los estados financieros, cumplimiento de los requerimientos, así como de la calificación efectuada por la SUGEF, que supervisa a COOPEUNA. Todo lo anterior fundamentó la decisión de autorizarla como entidad autorizada.

La cooperativa se fundó en 1975 con el objetivo de atender y solucionar necesidades económicas y sociales de sus asociados. Su radio de acción se amplía ahora el otorgamiento de subsidios de vivienda, sin dejar de lado líneas de ahorro educativo, vacacional o navideño, fondo de ahorro complementario y certificados de depósito a plazo. También posee líneas de crédito personal, educativo, de salud, refundición de deudas, para vehículo y vivienda.

Con COOPEUNA son 18 las entidades autorizadas por el BANHVI para tramitar el Bono Familiar de Vivienda, entre las que destacan: Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda, Mutual Cartago, Fundación Costa Rica-Canadá, diversas entidades del sector cooperativo como Coocique, Coopenae, Coopealianza, Coopeservidores, Coopemex, Coopesanmarcos, Coopeacosta y Coopeande No. 1, así como el INVU. También figuran bancos públicos (Banco de Costa Rica; Nacional y Popular) y algunos privados como Banco Promérica y BAC San José.

Unidad de Comunicaciones BANHVI

Enero 28, 2010

UC BP 005 - 2010 COOPEUNA

LuisFër/ REA